

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

 URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
190.
FECHA
23 SEP 2021
ROL S.I.I
46-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./ 5.1.4. N° 198 de 12/04/2021.
 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 100424 de fecha 9-feb-2021
 E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION-LDTEO correspondiente al expediente N°

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de DEMOLICION TOTAL
OPRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino SAN MARCOS
 N° 502 Lote N° S/N° manzana 4/4 CAT.1967 localidad o loteo ARICA - CENTRO
 URBANO sector ARICA - CENTRO
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INVERSIONES RODOLFO DOMINGO SPA	76.412.549-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
RODOLFO MAMANI JIMENEZ	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
TALLER 2C ARQUITECTOS	76.397.627-0
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
CLAUDIA ESPINOZA ESPINOZA	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/> INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/> INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/> EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER:	33,50	m ²
----------------------------------	-------	-----------------------	-------	----------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO			\$	3.332.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	0,50	%	\$	16.660
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO		(-)	\$	
TOTAL A PAGAR			\$	16.660
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	6058198	FECHA	27-jul-21
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

Detalle del proyecto:

Se autoriza la **demolición TOTAL** de una superficie de 33,50 m² en la propiedad ubicada en calle San Marcos N° 502, Rol SII N° 46-4, Arica.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de Edificación N° 1 de fecha 02.09.1987 que autoriza una construcción de 319,40 m²
- Permiso de Edificación N° 8123 de fecha 10.11.1992 que autoriza una construcción de 24,39 m²
- Recepción Definitiva Final N° 5111 de fecha 15.12.1992 que recepciona una superficie de 343,79 m².
- Permiso De Obra Menor N° 9576 de fecha 15.05.2018, recepción final de obra menor N° 4925 de fecha 13.09.2018 que indica una superficie total construida de 33,50 m².

Cuenta con certificado de desratización N° 211542138 de fecha 18.02.2021, otorgado por la SEREMI de Salud Arica.

La demolición parcial efectuada en la propiedad se encuentra detallada en planimetría y presupuesto adjunto, por un valor de \$ 3.332.000.-

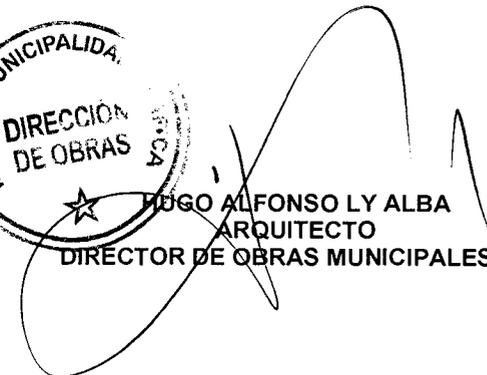
La propiedad queda con las siguientes superficies:

Superficie a demoler : 33,50 m²
Superficie predial : 141,10 m²

NOTAS:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25.08.2005.
- La propiedad presenta expropiación de acuerdo al CIP N° 100424/2021.





HUGO ALFONSO LY ALBA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)


HALA/PAR/cfv.

- Kardex N° 600.-